



N° 81

“Francisco Tamburini”

Autora: Arq. Claudia Shmidt.

Septiembre de 1997

Edificios públicos para una “capital permanente”.

Proyectos y obras públicas de Francisco Tamburini en Argentina.

*1883-1890*¹

Por Claudia Shmidt

Sí bien la trascendencia de Tamburini se centra en las dos obras más relevantes de su autoría, la remodelación de la Casa de Gobierno y el Teatro Colón de Buenos Aires, la producción de este arquitecto italiano ha sido vasta y extensa en sus siete años de actividad en el país.

Respaldado por su gestión como Inspector General de Obras de Arquitectura de la Nación, Tamburini tuvo acceso a la construcción y proyecto de una importante cantidad de obras públicas, sin pasar por la alternativa del concurso, sino en muy contadas (y no siempre exitosas) excepciones.

Autor de más de una decena de escuelas normales y primarias, edificios hospitalarios, asilos, sedes policiales, establecimientos militares y numerosos proyectos (Congreso Nacional, Palacio de Tribunales, Museo de Productos Argentinos, entre otros) tuvo el privilegio de poder abordar los diversos temas que las obras públicas, para un país en plena expansión representativa de su carácter federal, podían brindar a un profesional.

Con su centro en la Capital Federal -aunque su operatoria alcanzó varias provincias en el interior del país-, su producción se vio a menudo inmersa dentro de la permanente tensión entre las administraciones locales y la nacional, recibiendo no pocas críticas en todos los órdenes de su quehacer profesional.

El organismo para el cual fue convocado a participar, el Departamento de Obras públicas de la Nación, carecía para esa época, de atribuciones en la decisión política, ejerciendo en líneas

¹ Este trabajo es preparatorio para integrar los Cuadernos de Historia N° 10, Serie Arquitectura Argentina/Protagonistas, del Instituto de Arte Americano. Parte del mismo, ha sido realizado especialmente para una muestra itinerante sobre obras de Tamburini, organizada por el Museo de la Casa Rosada, al curado de Irma Arestizábal. Claudia Shmidt, “Presentar la nación. Obras y proyectos de Francisco Tamburini en la Argentina. 1883-1890” en Catálogo *Francisco Tamburini. La construcción de los espacios del poder* L Rosario, Buenos Aires, les Milano, Agosto 1997-Marzo 1998, Electa, Milano, en prensa.

generales, tareas de inspección, aunque también atendía los pedidos de proyecto del poder ejecutivo, del que dependía²

Contratado directamente por el entonces presidente Julio A. Roca, Tamburini cumplió allí, un rol técnico-ejecutivo y en menor medida de gestión. Bajo la dirección general de los ingenieros Guillermo White primero y Juan Pirovano después, puede decirse que, su implícita misión era contribuir con el proyecto modernizador de una nación que necesitaba también, ir construyendo su perfil en el aspecto material; un proceso que, sin duda, trascendía hacia ámbitos extradisciplinarios, tanto desde el punto de vista técnico (en el que la voz de los ingenieros era mucho más valorada que la de los arquitectos), como político³.

En este sentido, el lema roquista “paz y administración”, contemplaba necesariamente perspectivas de durabilidad en el tiempo, luego de décadas de disputas por la centralización en un gobierno nacional y la definición de su sede. En ese particular momento de los primeros años de la década de 1880, un “nuevo clima de ideas” reinaba, basado en la creencia de que el movimiento secularizador ejercía una suerte de “fuerza benévola”, conjuntamente con la transformación de las bases técnicas y económicas de la civilización gracias, entre otros factores, al avance del conocimiento científico⁴.

En este contexto, la conciencia del pasaje de lo provisorio a lo permanente tiñó, de manera diversa, los debates respecto de la construcción de los edificios públicos. En estos términos al menos, lo planteó el propio presidente Julio A. Roca a poco de asumir, al recalcar la designación de Buenos Aires como “capital permanente” y por lo tanto la necesidad de erigir edificios “dignos de la nación y de los representantes de su soberanía”, refiriéndose así y en primer lugar, a las sedes para el congreso, los tribunales y el poder ejecutivo⁵. En algunos

² Luego de varias reformas internas, esta oficina estatal tomarla rango de Ministerio en 1898, lo que implicó un impulso inédito en la tradición de las obras públicas locales, al mismo tiempo que indicaba la complejización y consolidación de la burocracia estatal. Anahi Ballent, Graciela Silvestri, “Ministerio de Obras Públicas” en: Liernur, J. F., Aliata F., *Diccionario Histórico de Arquitectura, Hábitat y Urbanismo*, 1997, en prensa

³ El predominio de la voz de los ingenieros como palabra autorizada desde el punto de vista técnico, era notable en diversos ámbitos de decisión política- Basta recorrer el largo debate sobre el Puerto de Buenos Aires, la dependencia de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires -hasta 1901 el título se obtenía luego de cursar la carrera de Ingeniería- o los reiterados reclamos desde las organizaciones profesionales acerca del lugar relegado de los arquitectos.

⁴ Respecto de las transformaciones laicas y la existencia de un clima de debate ideológico ver Tulio Halperin Donghi, “1880: un nuevo clima de ideas”, en *El espejo de la Historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987. p. 245 y ss.

⁵ Julio A Roca, discurso al Congreso Nacional, citado por Alberto De Paula, “La arquitectura oficial en Argentina durante la primera presidencia de Roca” en AAVV, Catálogo op. cit., tomado de K Mabragna, *Los*

casos la urgencia en función de la priorización de necesidades, daba como resultado la experiencia sobre la marcha (como puede decirse de la primera etapa de construcción de escuelas por el Consejo Nacional de Educación, por ejemplo)⁶. En otros, la construcción de “lo nuevo” permitía tomarse un tiempo considerable -varios años- antes de aplicar decisiones definitivas, como los casos de edificios para tribunales o congreso entre muchos otros. En este marco entonces, había que hacerse cargo necesariamente de dejar la marca, de la nueva condición republicana, en los edificios públicos, de cara al futuro.

1. Tamburini y los proyectos para los edificios “dignos de la nación”.

Tamburini ejercía la inspección general del Departamento de Obras Públicas de la Nación, un título estrecho si se piensa que no da cuenta en todo caso, de la dedicación que a lo largo de todo su desempeño en la misma, aplicó al desarrollo de proyectos para los edificios públicos más representativos del estado nacional.

La encomienda de proyectos a esa repartición, respondía básicamente a dos modalidades: por encargo directo del Poder Ejecutivo o bien, como cumplimiento de algún mandato proveniente del Congreso Nacional, institución que en ambos casos, tenía el poder de aprobación final. Esta diferencia no era simplemente de procedimiento pues, del grado de definición y de las sugerencias que se presentaran dependería el dominio del inevitable debate en la legislatura.

Las variables a definir parecieran obvias; sin embargo, se ponían en juego diversos grados de planteos: desde edificios sin terreno asignado, o programas directamente confeccionados siguiendo modelos externos elegidos con cierta arbitrariedad, hasta presupuestos que incluían su propia financiación, en suma, una cantidad de alternativas relacionadas con una lucha

mensajes, Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes 1810-1910, Buenos Aires, s. f..

⁶ Gustavo Brandáriz ha desarrollado estudios sistemáticos respecto de la arquitectura escolar del Consejo Nacional de Educación y en particular, de la idea de lo que el autor llama “escuela sarmientina” Ver los siguientes trabajos de Gustavo Brandáriz, “Los lugares donde se enseba” en *Todo es Historia*, N° 356, marzo 1997; “La arquitectura escolar en la Argentina durante el siglo XIX”, ponencia presentada en el “I Congreso Internacional de Arquitectura Educacional, Bibliotecaria y de Centros de Información y Documentación. Buenos Aires, 1993 (mimeo); “Carlos Morra” en: *Summa* N° 206, Buenos Aires, Noviembre 1984; “Las columnas de la Plaza Lavalle. El edificio de la Escuela Presidente Roca”, en: *Revista de Arquitectura*, N° 146, Buenos Aires, Sociedad Central de Arquitectos, Marzo 1990; además de varias ponencias y presentaciones a congresos aún inéditos.

política en la que el proyectista debía poner a prueba sus dotes profesionales, de acuerdo a los márgenes de decisión disponibles en cada caso.

En ese período inicial que fue la década de 1880-1890 en cuanto a la modernización de las instituciones a nivel nacional, es necesario señalar también la coexistencia de distintos organismos encargados de construir obras públicas de manera simultánea y a veces competitiva, como en el caso particular de Buenos Aires, que se encontraba en pleno proceso de capitalización y con la renovadora gestión urbana del primer Intendente de la ciudad, Torcuato de Alvear⁷. Pero, por ejemplo (en otro orden aunque no menos importante), la construcción de escuelas, a partir de la sanción de la ley de educación gratuita, laica y obligatoria de 1884, estuvo a cargo del Consejo Nacional de Educación, organismo autónomo y que por lo tanto, decidía respecto de los terrenos, programas, y estética edilicia de los nuevos edificios educativos, considerados centrales en el proyecto de homogeneización social del “orden conservador”⁸.

Esta ciudad en ebullición⁹, sumada a los resabios de tensiones con las capitales provinciales, conformaba para un profesional extranjero en una posición jerárquica, aunque acotada, un clima de trabajo de especial complejidad por las ambigüedades e indefiniciones que dicha situación supone.

Desde esta perspectiva entonces es posible apreciar el conjunto de la obra pública de Tamburini en la Argentina. La intención es, en todo caso, ampliar la visión historiográfica tradicional de su producción, enfocada generalmente desde las cuestiones de *estilo*¹⁰. En un

⁷ La declaración de Buenos Aires como capital de la república sancionada en 1880, cerró una antigua y por momentos violenta disputa por la sede del gobierno e instituciones nacionales. La definición territorial y el trazado de sus límites se consolidó finalmente en 1888. El nombramiento del Intendente dependió desde ese momento -y hasta 1996- de la designación directa del Presidente de la Nación.

⁸ Durante el período de 1880 a 1916, la sociedad argentina vivió importantes cambios en la economía, la población y la cultura. Los dirigentes que eran escépticos y conservadores en lo político, fueron liberales y progresistas ante esa sociedad en movimiento, instaurando un liberalismo a través de un “orden conservador” que pudiera ejercer el control social. Cfr., Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880y 1910*, Sudamericana, Buenos Aires, 1994 (1977). Por otra parte, el impacto urbano de los edificios escolares implicó, además del concreto y sensible aumento de alumnos y la consiguiente reducción de los índices de analfabetismo, la recualificación de aquellas zonas poco urbanizadas a las que la escuela contribuía en jerarquizar. Solamente entre 1884 y 1886 se construyeron en Buenos Aires 54 escuelas primarias.

⁹ Respecto de la transformación material que se vivía en Buenos Aires en este período ver Jorge Liernur y Graciela Silvestri, *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

¹⁰ El sintético y a la vez agudo análisis que desarrolla Ortiz desde una sutil percepción estilística evidencia las limitaciones de la aplicación del rigor visivo en la obra del arquitecto italiano. Cfr. Federico F. Ortiz, “La arquitectura del Liberalismo en la Argentina” en AAVV, *La arquitectura del Liberalismo*, Buenos Aires,

momento en que la aplicación de un *neorenacimiento aggiornato* gozaba aun de cierta aceptación, sobre todo por la inmediata correspondencia con el caudal inmigratorio italiano¹¹, es interesante considerar además las preocupaciones de los comitentes más bien, en dirección a las cuestiones de *carácter* (cómo debía ser el edificio, qué programa contener, en qué sitio de la ciudad iba a estar en función de la prioridad que se le asignara), así como las maneras de presentar la nación en su aspecto material, dependiendo finalmente de este conjunto ampliado de factores, la decisión política y presupuestaria indispensable.

Las circunstancias en las que Tamburini entró en funciones fueron ciertamente particulares. Si se considera que el de Roca al contratar un profesional extranjero (aunque en rigor, particularmente italiano¹²), era la resolución veloz y eficaz de las instalaciones de la administración pública, es necesario aclarar que, por otro lado, mismo Roca, había creado los mecanismos burocráticos necesarios para tal fin dirección de obras públicas, etc.- poniendo al frente a los profesionales más destacados hasta el momento¹³. ¿Por qué apelar entonces, a un recurso extraordinario disponiendo de dicha infraestructura?

Más que entrar en un terreno de especulaciones, interesa señalar que, para esa fecha ya estaba en marcha el plan de refacciones de la Casa de Gobierno según los planos del entonces Director del Departamento de Ingenieros, Enrique Aberg.¹⁴ En efecto, en una carta de presentación del proyecto al Congreso a la Nación, Roca sostenía la prioridad y urgencia de llevar a cabo dichas obras -de las cuales parte se habían comenzado un par de altos antes- alegando la obsolescencia y mal estado de las instalaciones existentes. La propuesta elevada por él elevada, recordaba presentaciones anteriores en las que se reforzaba la necesidad de “pensar en la construcción de diversos edificios públicos, entre ellos el de una casa de Gobierno que corresponda al adelanto del país (...). Según los planos levantados el edificio se compone de seis secciones que serán construidas sucesivamente...”¹⁵.

Sudamericana, 1968.

¹¹ Fernando Aliata, “Ecléttismo ed. arte nuova. L’ opera di Virginio Colombo a Buenos Aires” en *Metamorfosi*, N° 25-26, Roma, 1995; Claudia Shmidt, “Il Neorinascimento italiano in Argentina: un tecito accordo di still” en *Metamorfosi*, op. cit.; Fernando Alista y Claudia Shmidt “Neorrenacimiento”, en J. Liernur, F. Abata, *Diccionario...* op. cit., publicada en *Materiales para la historia de la arquitectura*, UNLP, La Plata, 1996.

¹² Roca solicitó directamente al embajador argentino en Roma que contrate un profesional para dirigir las obras de los edificios públicos de Buenos Aires. Alberto De Paula, op. cit. Respecto de algunos antecedentes. de la actuación de Tamburini en Italia, ver Brandáriz, Gustavo, “El arquitecto Tamburini. Su obra” Buenos Aires, 1988, mimeo.

¹³ Hasta ese momento Aberg era el Director del Departamento de Ingenieros.

¹⁴ El pabellón noroeste sobre Balcarce y Rivadavia había sido proyectado por Aberg y concluido en 1883. Cfr. en: Alberto De Paula, op. cit., p. 7.

¹⁵ Roca refiere en primer término a la aprobación en Mayo de 1882 del presupuesto para la reparación y ensanche de la casa de Gobierno, correspondientes al frente del edificio. El plan de trabajo era sustentado por la

La consideración de la carta de Roca, abrió la discusión en la Cámara de Diputados sobre el proyecto presentado para la construcción de un “palacio de gobierno”¹⁶ (que en rigor consistía en la ampliación de la casa existente unificándola con el edificio del correo) suscitando entre otros aspectos, un particular debate estético. Mientras los miembros de la Comisión de Obras Públicas exponían el plan de tareas previsto en etapas, la principal crítica provino del diputado Onésimo Leguizamón quien sostenía que “aparte de las conveniencias en que este edificio sea cual se requiere para el decoro de la administración y del país mismo, observo que ... las secciones hechas no responden a un plan, no hay una perspectiva, ni está en cierto modo consultadas las reglas de estética y la ornamentación de un edificio público nacional... Veo un callejón irregular dejado en medio de los edificios (...) actuales que dan su frente a la plaza [y que] no se parecen, el uno ha sido desligado completamente del otro; y por consiguiente no me doy cuenta de que haya un plan completo para hacer un solo edificio...”¹⁷

Ensayando una defensa el miembro de la comisión de obras públicas, Adolfo E. Dávila, sostenía que el proyecto de Aberg respondía a un plan completo a realizarse demoliendo por etapas “todo lo que es el edificio antiguo” para no interrumpir las actividades. Por otra parte, “la casa de correos forma parte del palacio que se pretende construir... ligada con otra sección nueva que se construye frente a la plaza 25 de Mayo, por medio de un arco donde estará el vestíbulo principal y la entrada al palacio”¹⁸. A ello, el diputado Leguizamón le respondió con una pregunta suspicaz: “¿Podría decirme el señor diputado si el edificio que sirve actualmente a la casa de correos será armonizado con el de la casa de gobierno?” Ante la respuesta dubitativa pero finalmente negativa de su interlocutor, Leguizamón respondió irónicamente: “entonces resultará un edificio sin unidad arquitectónica. Las fechadas son diversas. Por consiguiente aunque se le ponga un arco para unirle, siempre resultará diferencia en la construcción... siempre resultará un edificio provisorio”.

presentación de “planos completos para conservar la uniformidad en la edificación pero se limitará a ordenar la construcción por secciones, a medida que sean indispensables, a fin de evitar los trastornos que ocasionaría a la Administración, la mudanza simultánea de las oficinas públicas...” Julio A. Roca, carta 17 agosto 1883, Sesión del 17 octubre 1883, Diario de Sesiones Cámara de Diputados.

¹⁶ El “palacio de gobierno” presentado por la comisión de Obras Públicas -integrada por Torcuato Gilbert, Adolfo Dávila y Felipe Yofre, era el confeccionado por el entonces director de Obras Públicas, Enrique Aberg quien poco después dimitió debido a que Roca contrató al arquitecto Tamburini para confeccionar otro proyecto. El arquitecto italiano, se vio obligado a respetar la propuesta del presidente de la nación relativa a la construcción de un arco para unificar los edificios existentes. *Memorias del Departamento de Obras Públicas de la Nación, 1889-1891*, Tomo III, Inspección general de obras arquitectónicas. Buenos Aires, 1892 p. 33-34.

¹⁷ O. Leguizamón, en *Diario de Sesiones*, op. cit., p. 1105.

¹⁸ Adolfo E. Dávila, en *Diario de Sesiones*, op. cit.

A partir de allí Leguizamón abogó por la “unidad arquitectónica” como condición fundamental para el destino del edificio en juego. Dejando entrever que tenía sus dudas respecto de la distribución interior, consideraba que al tratarse de un “edificio para objetos tan permanentes y sobre todo situado nada menos que en nuestra histórica plaza de la Capital” era necesario plantear una solución integral. Finalmente sugería que, ya que existían los fondos, se podría “autorizar al Poder Ejecutivo para disponer de una suma mayor y que en el interior buscarse terreno donde hacer, una casa que respondiese desde su plan, desde su origen a este objeto exclusivo, consultando todas las condiciones que debe llenar la casa del Poder Ejecutivo como, cuando llegase la oportunidad [hacer lo mismo con], la casa del Congreso y demás administraciones”.¹⁹

Pero, más allá de la anécdota y aún de la verificación histórica del vaticinio del diputado y miembro del Congreso Pedagógico²⁰, la extensión de las citas es a fin de ilustrar un tono de debate que se mantendrá en tensión, en los diversos ámbitos de decisión acerca de las obras públicas, excediendo el espectro particular de los técnicos (ingenieros o arquitectos). Un tono que asocia unidad arquitectónica con permanencia, refacción con provisoriedad, y que introduce la posibilidad de “lo nuevo” en algún terreno “sin historia”.

Mientras este debate tenía lugar, como señaláramos anteriormente, Roca había mandando llamar a un arquitecto italiano. A poco de concretarse el contrato con Francisco Tamburini, Aberg renunció. Guillermo White fue nombrado Director sería el arquitecto el que se ocuparía expresamente de presentar, proyectos y construcción de los edificios públicos de la nación²¹.

A su llegada a Buenos Aires (que según De Paula se produjo en febrero de 1884²²), Francisco Tamburini se encontró de inmediato, con una serie de consignas que variaban fuertemente el grado de claridad y que delimitaban en cada caso, sus posibilidades de acción. A la hora de responder a los encargos concretos, la situación primera y a la vez más extrema (cuyo

¹⁹ Ídem.

²⁰ Onésimo Leguizamón participo activamente del Congreso Pedagógico. Discípulo de la escuela ecléctica alineada con las ideas de Victor Cousin, abogó por las ideas polifacéticas y conciliadoras que finalmente sirvieron al proceso de unificación nacional. Esta corriente de ideas por otra parte, predominó en el desarrollo del Congreso, instrumentó los contenidos de la enseñanza y acompañó la creación y renovación de importantes instituciones educativas como la Escuela Normal de Paraná, y la Escuela Normal de Profesoras en Buenos Aires, entre otras. Fue miembro activo del Consejo Nacional de Educación. Cfr. Hugo E. Biagini, *La generación del ochenta*, Losada, Buenos Aires, 1995, p. 126 ss.

²¹ Contrato entre Tamburini y el gobierno argentino celebrado el 1 de julio de 1883. Citado en Alberto De Paula, op. cit.

²² De Paula, op. cit.

dramatismo trasciende la acostumbrada frialdad de los informes burocráticos), fue en efecto, la resolución de la Casa de Gobierno: "...el edificio se había proyectado utilizando la antigua casa de Correos y Telégrafos y parte de la antigua residencia del Gobierno, lo que hacía el trabajo *desagradable y demasiado complejo...*", confesaba Tamburini años después, en las memorias elevadas al director de obras públicas.²³

Más *agradables* sin duda le han resultado otros encargos en los que pudo desplegar sus aptitudes profesionales y académicas. Es el caso del proyecto para el Palacio de Justicia (aunque finalmente no fue aprobado) a erigirse frente a la Plaza Lavalle en Buenos Aires. Un sitio cargado de expectativas desde el punto de vista urbano, ya que había sido hasta ese entonces ocupado por la Estación del Parque (poco tiempo antes destruida por un incendio) cuya refuncionalización implicó, no solo la transformación en plaza pública, sino también la recualificación de los edificios de su entorno, demoliéndose los talleres del arsenal de guerra²⁴ donde se alojarían finalmente, los tribunales federales²⁵.

Pero en este caso, los únicos invitados por el Poder Ejecutivo a presentar proyectos para la construcción de un Palacio de Justicia en la Capital Federal, fueron el ingeniero francés Norbert Maillart y Francisco Tamburini. Evaluado por una comisión del Consejo Publicas del Congreso, el del arquitecto italiano no resultó seleccionado.

Aún así, es interesante destacar el especial énfasis que Tamburini puso en la presentación del proyecto, en justificar su propuesta a través de los preceptos estéticos provenientes de la tradición *taineana*, planteando que la arquitectura que él debía ofrecer, tendría que llevar "el sello de la Edad Media y no es buscando novedad que se ha adoptado este carácter, sino por responder a su concepto histórico... Viena, Berlín, muchas ciudades de Italia e Inglaterra al proyectar edificios que se destinan a residencia de los jueces, han elegido este estilo pero

²³ La cursiva es nuestra. Señalaba también Tamburini "... que a la fachada de la calle Rivadavia por su extensión y posición ventajosa se le había dado un aspecto grandioso, hasta donde los permitía la altura demasiado limitada de los edificios existentes..."(...) "No será difícil demostrar las razones que me han aconsejado adoptar un estilo diferente en los edificios laterales al proyectar *esta* unión. En estos edificios se encuentran diferentes estilos: las ventanas germanas del piso bajo no armonizan con las columnas del Renacimiento o con ventanas venecianas o florentinas del primer piso, las cuales a su vez forman un extraño contraste con los pesados techos germanos que cubre el edificio. Por esto he tratado de armonizar sin ligarme con esas partes." Francisco Tamburini, en: *Memorias... op. cit.*

²⁴ Poco antes de dimitir Aberg había realizado aún un proyecto de remodelación y actualización en ese mismo sitio del Arsenal de Guerra. Archivo MOP-CEDIAP.

²⁵ El Poder Ejecutivo había encargado el proyecto también al arquitecto Maillart decidiendo la adjudicación final a éste último. La plaza Lavalle de Buenos Aires estaba en plena transformación ya que se había desmantelado una antigua y precaria estación de trenes y tranvías, la Estación del Parque. Tamburini proyectó para *ese* sitio además del Palacio de Justicia y el Teatro Colón, el Museo de Productos Argentinos a ubicarse donde posteriormente se construyó la Escuela Roca proyectada por el arquitecto Carlos Morra en 1902.

naturalmente variado según el carácter de la arquitectura de cada pueblo”.

El criterio de de elementos pertenecientes a diversos estilos de diferentes nacionalidades, seguía en rigor, los lineamientos vigentes en la *Scuola di Architettura dell' Accademia di Belle Arti di Napoli*, en la que Tamburini impartió sus clases de ornato antes de viajar a la Argentina. Más precisamente, puede decirse que se relaciona con las ideas y principios estéticos desarrollados allí por Giuseppe Pisanti en continuidad con los preceptos de Errico Alvino²⁶, para quien debía tenderse a la actualización de estilos pasados según las exigencias, tanto funcionales como expresivas, del presente.

A pesar de compartir el mismo criterio que el del proyecto finalmente elegido y construido (el de Maillart), la propuesta del italiano fue duramente criticada por la Comisión en ciertos aspectos de la distribución en planta y del manejo poco adecuado de las relaciones según las jerarquías programáticas.

Aunque más distendido que el de la Casa de Gobierno, no menos amplio (y a veces divagante), fue el debate sobre el proyecto para un edificio destinado a un Congreso Nacional. Inicialmente surgido de una propuesta del Poder Ejecutivo para la construcción de un edificio exclusivamente para una Cámara de Diputados, el primer debate presentó una gama de problemas propios respecto de la construcción en general de edificios públicos de este tipo. Consideraciones que de hecho se encuentran en los debates del periodo 1880-1888, cuando se consolidan formalmente los límites y un cierto modelo de ciudad capital²⁷. En este caso, varios de los puntos iniciales de discusión mostraron, entre otros aspectos, cierta inexperiencia, pero también dejaban ver una suerte de sensación de disponibilidad respecto de la ciudad de Buenos Aires, en relación concretamente con los sitios donde ubicarlos.

Frente a la tentación de erigir un edificio nuevo respecto de intentos de ampliaciones o reformas, pocas fueron las voces de resistencia.²⁸ En tanto, las argumentaciones a favor

²⁶ Cfr. María Luis Scalvini “La scuola di architettura dell'Accademia napoletana e suoi responsabili”, en Giuliana Ricci, curatore, *L' architettura nelle accademie riformate. Insegnamento, di battito cultura le, intervent pubblici*, Milano, 1992, p. 213.

²⁷ Respecto del período y del proceso de consolidación de modelos urbanos para Buenos Aires ver en particular los trabajos de Adrián Gorelik, en particular su tesis doctoral aún inédita, *La grilla y el parque. La emergencia de un espacio público metropolitano en Buenos Aires, 1887-1936*, Buenos Aires, mimeo, 1996.

²⁸ El diputado Palacio, sostenía la desmesura desde el punto de vista presupuestario y de las necesidades respecto de construir un edificio nuevo. Consideraba que agregando algunos terrenos linderos, con algunas reformas el problema estaría resuelto. *Diario de Sesiones de la Cámara Nacional de Diputados*, 24 de Mayo de 1882, p. 97 y

sostenían que el local en el que hasta ese momento funcionaba la Cámara estaba muy bien “mientras Buenos Aires no era sino la Capital provisoria de la Nación, mientras no era sino residencia de las autoridades nacionales que podía ser cambiada de un día para otro, pero [este local] no es digno, no es decoroso para el Congreso funcionando en la Capital definitiva de la Nación Argentina”.²⁹

En cambio, la alternativa giraba en torno a la consideración de su ubicación separada respecto de la Cámara de Senadores, idea que sustentaba la erección de un edificio independiente. Las dudas programáticas surgían por la demanda periódica de celebrar reuniones de la asamblea del congreso en pleno³⁰. Pero también se consideraba la ubicación relativa de los edificios de los tres poderes entre sí. Se trata a colación un proyecto de 1880 para sede del poder ejecutivo que incluía ambas cámaras, y que sería construido “por la calle del Callao, buscando la parte más céntrica de la ciudad”³¹. Aunque se dudaba si no era más conveniente que estuvieran más cerca, en algún local sobre la Plaza de la Victoria pues de lo contrario “¿No habría dificultades para comunicarse?”³² La respuesta a ese argumento lo consideraba sencillamente, disparatado³³: Pero en realidad, este tipo de preocupaciones recurrentes en las discusiones respecto de las ubicaciones de los edificios, se orientaban a la agilidad de la propia burocracia. Se señalaba concretamente el problema del acarreo de expedientes, en qué medios de locomoción se harían y qué tiempos esto insumiría en función de una necesaria dinámica permanente.

Finalmente el tema adquirió una solución transitoria, con la aceptación de la modificación introducida por el Senado de realizar un proyecto de congreso en su conjunto (senado y diputados en un mismo edificio) y la encomienda de planos a la dirección de obras públicas. Tamburini llegó al país poco tiempo después, y pareció mantenerse ajeno a aquel debate. El tema no reaparecería sino hasta 1887. Mientras tanto, Tamburini desarrolló su proyecto, gozando probablemente de ciertas licencias ante la indefinición del sitio respondiendo como

ss.

²⁹ Exposición del Diputado Gallo, *Diario de Sesiones...* op. cit. 24 de Mayo de 1882, p. 97 y ss.

³⁰ Se llegó a proponer pensar en un edificio para la Cámara de Diputados más una sala para la asamblea. *Diario de Sesiones* op. cit., Sesión del 24 de Mayo de 1882, p. 97 y ss.

³¹ El diputado Ortiz refiere a un proyecto elevado por el Departamento de Ingenieros en 1880. *Diario de Sesiones* op. cit., 24 de Mayo de 1882, p. 97 y ss.

³² Diputado Ortiz. *Diario de Sesiones* op. cit., 24 de Mayo de 1882, p. 97 y ss.

³³ Diputado Ortiz: “muy desgraciado sería el pueblo argentino, si sus libertades públicas, si la independencia de sus ramas más elevadas de Gobierno, del Poder Legislador con respecto al Poder Judicial, dependa exclusivamente de su aproximación o lejanía”, *Diario de Sesiones...* op. cit., 24 de Mayo de 1882, 97.

si se tratara de un ejercicio de composición más que de un proyecto acabado, dada la imprecisión del programa y del encargo, pero también liberado de aquellas presiones y limitaciones que experimentara con la Casa de Gobierno.

En 1887 el debate recobró un impulso definitivo, con la decisión de llamado a concurso y su ubicación en los terrenos comprendidos entre las calles Rodríguez Peña, Paraguay, Charcas y Riobamba, un sitio que ocupaba una zona aún de borde de la ciudad aunque con un creciente desarrollo urbano cualitativo³⁴. Tamburini ya no se presentarla al concurso ni en esta instancia ni menos aún, un par de años después cuando triunfe la moción impulsada en su momento por Torcuato de Alvear, de disponer de la manzana comprendida entre Rivadavia, Entre Ríos, Victoria, , Pozo.³⁵

No muchos profesionales han tenido en sus manos el encargo directo del proyecto de las sede de los tres poderes republicanos. Roca deposito en Tamburini su expectativa para que aquellos edificios “dignos de la nación” fuesen realizados en el transcurso de su gestión y si fuese posible tener bajo su control una situación, al tiempo que inédita en la ciudad y en el país por la envergadura y la representatividad de los temas, en sintonía con el proceso homogéneo y sostenido que se estaba desarrollando contemporáneamente en La Plata.

De ese impulso inicial y del particular sesgo que el presidente puso en la comitencia de proyectos, puede decirse que el caso de la Casa de Gobierno, resuelto como proyecto de recuperación y remodelación de edificios existentes, quedó como atípico dentro del contexto del conjunto de los demás edificios públicos, cuyo tratamiento acusó mayor libertad para disponer de sitios posibles, programas y también de principios estéticos. Las discusiones por las obras públicas ya no girarían solamente en torno a cuestiones presupuestarias. El manejo de los tiempos y la noción de que los esfuerzos que se hiciesen en ese momento debían dar respuestas por un largo plazo, densificaron el debate, generando al menos, la posibilidad de exigir la contemplación de respuestas cualitativas.

³⁴ Al tiempo de formalizarse dicha ubicación para el Congreso, se estaba terminando de construir el Palacio-escuela Petronila Rodríguez, por el arquitecto Carlos Altgelt No se descarta el hecho de que haya tenido en cuenta al momento del proyecto, su ubicación frente al futuro congreso de la nación. Cfr. Claudia Shmidt, “Escuelas palacio y máquinas higiénicas. Edificios para la *educación* moderna en Buenos Aires. 1884-1916” Ponencia presentada en las Jornadas del IAA Octubre 1996.

³⁵ Con la Ley 2204 del 21 de octubre de 1887, se dispone el llamado a concurso para un Edificio para Congreso. Según el artículo 11, “se construirá en la manzana situada en Callao entre Paraguay y Charcas y en la limitada por las calles Callao, Riobamba, Paraguay y Charcas (esta última a expropiar)”. Luego, se dispuso el cambio de terreno con la Ley 2461 del 5 julio de 1889: “El Palacio de Congreso se construirá en la manzana entre Rivadavia, Entre Ríos, Victoria, Pozos. El P.E. la compra y vende en remate los de Riobamba, R. Pena Charcas y Paraguay comprar estos. Se deroga la anterior 2204.” *Diario de Sesiones Cámara de Diputados*.

2. *Tamburini y los edificios para “...las necesidades actuales y las previstas para el futuro...”*

En la jornada del 17 de octubre de 1883, se discutió en la cámara de diputados una serie de proyectos para obras públicas elevados por el poder ejecutivo. Además de los ya citados para un Congreso Nacional y un edificio de Justicia, se consideraron las propuestas para un edificio de Policía, un Hospital Militar, comisarías, una escuela normal de maestros y un nuevo asilo de inmigrantes. Respecto de este último, la carta de Roca al Congreso con la que se abrió el debate, hacía hincapié en la “urgencia de construir un edificio destinado para servir de Asilo de Inmigrantes, para ser a más de provisorio, insuficiente el que tenemos actualmente... [por ello] el P. E. mandó formular en el Departamento de Ingenieros Civiles los planos y presupuesto de un edificio que llene las necesidades actuales y las previstas para el futuro...”.³⁶ Ya hemos hecho notar que este espíritu recorría sistemáticamente los ámbitos de decisión en la década de 1880,³⁷ referidos a la voluntad de resolver las necesidades de la administración nacional de maneras más definitivas.

Podría hacerse una sutil distinción entre los proyectos no construidos y el conjunto de las obras públicas que Tamburini pudo concretar. En todo caso, pareciera que en los primeros jugó sus apuestas compositivas más fuertes, como si de alguna manera supiera en el fondo que serían imposibles. En tanto el oficio, la urgencia, y la exigencia de que la comunicación estética fuera inequívoca, respecto de la representación del estado en su administración pública libraron la pericia de Tamburini a fórmulas probadas y aceptadas en líneas generales.

Pero en ambas situaciones la evolución del *antico* al presente, fue un esfuerzo compositivo que Tamburini perseguiría en toda su obra (aunque también fuera el blanco de las críticas de sus colegas), y ocupó un lugar central en sus decisiones proyectuales, junto a las preocupaciones por el tipo y carácter de los edificios. En ocasión de presentar el proyecto para la Biblioteca Nacional, señalaba: “de los planos que se han elevado a la Superioridad, se desprende el concepto que [me] ha guiado en su estudio: imprimir al edificio su *carácter y estilo antiguo*, pues las primeras grandezas científicas las tenemos desde la época Egipcia y

³⁶ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Sesión del 17 de octubre de 1883.

³⁷ Igual clima se encuentra en los debates, normativas y gestión dentro del Consejo Nacional de Educación respecto de las escuelas primarias. En este sentido se puede reconocer una primera etapa de “experimentación” entre 1884-1886 (en la que conviven distintas tipologías) a la que le sigue un período de multiplicación con las escuelas-tipo (1886-1902) Cfr. Claudia Shmidt, “Escuelas palacio y máquinas higiénicas...” op. cit.

Griega...” Luego de justificar la ineficacia de aplicar el estilo egipcio aún “imponiéndole cierto carácter moderno”, pues se da difícil la adaptación las necesidades funcionales decidió aplicar el estilo helénico. “Naturalmente, el criterio artístico que ha servido de base en esto aconsejaba imprimir un carácter moderno al estilo griego, pues ni el Partenón ni los monumentos griegos romanos de Pompeya y de la magna Grecia, podían adoptarse en nuestros días, y es evidente que el concepto artístico, debe responder también en lo que se refiere a la comodidad moderna.”³⁸.

Esta declaración de principios, vinculada desde el pensamiento ecléctico con la *théorie des caractères*, proveniente de la tradición académica francesa³⁹ desarrollaba la línea que acentuaba los caracteres nacionales como búsqueda de expresión propia de cada país. Sin embargo, en el medio local tanto el comitente (el Estado) como Tamburini, interpretaban aún la necesidad de representar la nación, poniendo el acento en el aspecto institucional, en la relación entre el destino del edificio y el carácter que debía tener de acuerdo al tema. Será justamente con la aparición de estas sedes públicas de organismos nacionales, es, cuando la crítica sentirá la ausencia de un *estilo producto de nuestro medio*.

De todos modos, ese debate se desarrollaría en el cambio de siglo, en ocasión del Centenario de la Revolución de Mayo (1910), orientado ya a la revalorización de las culturales americanas y la búsqueda de articulaciones de una nueva expresión “propia” apuntando a la necesidad de construir una *tradición* (en el sentido que me señala Hobsbawm) que justifique un *pasado a modo de legado* ser continuado⁴⁰.

De manera que puede decirse que hasta ese punto llegan los desarrollos de Francisco Tamburini: entre la aplicación de estilos reconocibles y los temas a resolver, el ajuste pasaría

³⁸ Francisco Tamburini, *Memorias...* 1885-1888 op. cit. p. 39. Se proyectó en el terreno del antiguo Cuartel de Bomberos -Avenida de Mayo, plaza Lorea, Victoria y Zeballos, donde luego Juan Buschiazzo proyectaría el Departamento de Policía que tampoco se concretó en ese sitio.

³⁹ *La théorie des caracteres*, planteada con fuerza durante el siglo XIX por A. C. Quatremère de Quincy fue luego desarrollada centralmente en Francia, en el seno de la Academie des Beaux-Arts, entre otros por Hippolythe Taine y Charles Blanc; en Inglaterra John Ruskin y en Alemania Alois Riegl son algunos de los principales autores que contribuyeron desde el punto de vista teórico a diversas líneas relacionadas con las cuestiones del *carácter nacional* y la teoría del *milieu*, como condicionantes estéticos que brindan las particularidades según cuestiones climáticas y naturales.

⁴⁰ Según Hobsbawm, “Invented tradition” supone un “set of practices” normalmente dominadas por reglas aceptadas expresa o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que busca inculcar ciertos valores y normas de comportamiento y repetición, que impliquen automáticamente continuidad con el pasado. De hecho y en lo posible, se intenta establecer una continuidad con un pasado histórico deseable. Cfr. Eric Hobsbawm, “Inventing Traditions”, en Eric Hobsbawm, Terence Ranger, *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, 1994 (1983)

por la adaptación programática o como él mismo señalaba repetidamente, por dar un *carácter moderno en consonancia con las necesidades de su tiempo*.

Este criterio no le impedía adoptar los indispensables y actualizados principios de higiene, no sólo en los hospitales y asilos sino también, en las escuelas (donde igualmente se tomó ciertas licencias) teniendo en cuenta que constituyen la mayor producción construida del arquitecto italiano. Es necesario aclarar que la mayoría fueron escuelas normales, destinadas a la formación de maestros, considerada clave para el éxito del proyecto educativo.

A diferencia de las escuelas primarias que necesitaban insertarse en la trama urbana y por lo tanto tenían que adaptarse a los sitios y terrenos disponibles, las escuelas normales y secundarias en general, pudieron conservar la posibilidad de erigirse en terrenos adecuados en función de las tipologías académicas de organización simétrica y perímetro libre⁴¹. Tamburini siguió un criterio similar en la mayoría de las escuelas normales, llegando incluso a repetirlas, con las básicas variaciones de adaptación a los terrenos⁴². La más representativa en este sentido fue la Escuela “Mariano Acosta”: aulas en torno a patios rodeados de galerías. Lo que se suma a la imagen monumental favorecida en los edificios de perímetro libre por el retiro de la línea de edificación- es, en este caso, el sitio en la ciudad.

Es que el convencimiento en que la instalación de un edificio público actúa “naturalmente” como factor de embellecimiento urbano, gravitó tácitamente en la toma de decisión del sitio elegido por el gobierno para instalar la primera escuela normal de maestros de la Capital. Su ubicación definitiva en una zona todavía periférica en relación a lo que se consideraba “centro” de la ciudad, cercana más bien a la estación ferroviaria de Plaza Once, rodeada de construcciones utilitarias, vinculadas a la industria y depósitos comerciales, indicaba la pujanza por un lado y la necesidad de llevar el mensaje laico estatal hacia sectores sociales más amplios, a los inmigrantes⁴³.

⁴¹ Según la tratadística especializada europea, la aplicación del académico “principio de jerarquías programáticas” indicaba a las escuelas superiores, como aquellas que debían llevar la mayor carga representacional y esto suponía la aplicación de tipologías organizadas en patios, con las aulas en torno a ellos, disposición simétrica respecto de un eje, tener por lo menos dos plantas -para poder mantener la proporción. Félix Narjoux, *Architecture de la ville de Paris. Les écoles publiques. Construction et installation en Belgique et en Hollande*, Paris, Morel, 1878; Félix Narjoux, *Les écoles publiques en France et en Angleterre*. Paris Morel 1881. 3a. ed.

⁴² La escuela Escuela Normal de Maestros en Catamarca tiene una distribución análoga a la Escuela Normal de San Nicolás. En tanto la Escuela Normal de Maestras de San Juan, “es más o menos igual” a la Escuela Normal de Santiago. F. Tamburini, *Memorias... 1885-1888*, op. cit. p. 52.

⁴³ Respecto de la Escuela Mariano Acosta ver Daniel Schávelzon.

En tanto, para la ampliación de la Escuela Normal de Maestras de Buenos Aires, edificio que había sido construido por el arquitecto Bunge pocos años antes, “se confeccionó un plan que forma en un todo una distribución cómoda y adecuada a esta naturaleza de edificios...” tomando como base lo ya edificado. Con el agregado de jardines, el respeto por el “estilo gótico igual al ya existente” reforzó la condición de edificio de perímetro libre, esta vez en un sitio más privilegiado, frente al futuro Palacio de Aguas Corrientes, y próximo a la “moderna” avenida Callao⁴⁴.

Un caso atípico dentro de esta serie lo constituyen los edificios destinados a la Escuela Superior de Medicina, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, y al Asilo de Maternidad. Aunque han sido concebidos de manera independiente ambos ocupaban un solo predio, separados entre sí por un patio. La Escuela situada frente al Hospital de Clínicas sobre la Avenida Córdoba, responde tipológicamente a una organización en pabellones vinculados por galerías y patios. En tanto, el Asilo, ubicado en la parte posterior del complejo, presenta una organización similar cuyo tratamiento expresivo reviste mayor austeridad y ajuste a los preceptos de higiene vigentes para los establecimientos de índole hospitalario⁴⁵.

La disponibilidad de sitios en la ciudad y el debate respecto de un plan urbano general, generaron situaciones de compras equívocas de terrenos por parte del estado (como sucedió con el congreso) o también, de proyectos diversos para un mismo terreno. Al caso particular del edificio para la Policía se le suma una velada disputa (por el momento) entre Juan A. Buschiazzo, quien fuera el encargado de obras públicas de la Intendencia de Torcuato de Alvear y Tamburini El edificio para sede central del Departamento de Policía, inicialmente concebido desde la intendencia de la Capital, por el Juan A. Buschiazzo, en 1884, fue proyectado para un terreno ubicado frente a la Plaza Lorea, entre las calles Hipólito Yrigoyen, Cevallos, Rivadavia y L. Sáenz También allí se le había encomendado a Tamburini unos pocos años después proyectar la Biblioteca Nacional. Sin embargo, la adquisición de otro terreno unas cuadras más al sur, en Moreno, Cevallos, Belgrano y Sáenz Peña supuso además, el paso del proyecto al Departamento de Obras Públicas de la Nación. Si bien el pedido del gobierno atendía a realizar modificaciones de ajuste al nuevo terreno, el Ingeniero

⁴⁴ La escuela Normal de Maestras fue construida en 1883 por el arquitecto Bunge en estilo neogótico. El ensanche consta de un cuerpo central que da a la calle Paraguay, colocado en el mismo eje del ya existente y dos cuerpos laterales que se unen con los que había en las de Ayacucho y Riobamba. F. Tamburini, *Memorias... 1885-1888*, op. cit. p. 55.

⁴⁵ Inicialmente habilitado como anexo de la Facultad se inauguró con modificaciones para tal fin.

Tamburini confeccionó un nuevo proyecto que finalmente se construyó⁴⁶.

La arquitectura hospitalaria de Tamburini alcanzó un nivel óptimo respecto de los avances tipológicos y tecnológicos a nivel internacional que se conocían para la época. El Hospital Militar de Buenos Aires⁴⁷ fue construido según el sistema “Tollet”, de pabellones aislados, con un cuerpo central de dos pisos, destinado a administración y vivienda del médico; en disposición simétrica, dos cuerpos de una planta, separados por *loggias* de circulación, que atraviesan los correspondientes patios y jardines.

Un proceso un tanto más complejo tuvo el Hospital de Clínicas de Córdoba. Concebido como hospital escuela el proyecto fue encargado desde la provincia al Departamento de Ingenieros Civiles de la Nación, luego de desechar varias propuestas locales. El proyecto respondía a las preceptivas de los hospitales contemporáneos, pabellonales, ubicados lejos de los sitios más urbanizados de la ciudad, aunque ostentaba un “suntuoso” tratamiento ornamental (órdenes, pórticos de grandes dimensiones⁴⁸) en atención a requerimientos programáticos cuyas pautas redundaron en un sobredimensionamiento de la obra⁴⁹.

Si puede hablarse de necesidades “previstas para el futuro” sin duda la idea de Roca de crear un Museo de Productos Argentinos (en rigor un museo de productos que están por hacerse) es paradigmática. Fue concebido también, para ese sitio nuevo a ser ocupado con los edificios estatales más modernos: frente a la Plaza Lavalle, en la esquina de Libertad y Lavalle⁵⁰. El proyecto que Tamburini presentaba, reclamaba la necesidad de mejorar la forma y dimensiones del terreno para “la confección de una distribución cómoda y simétrica de su planta”, apoyado en la convicción *beaux-arts* de que, la organización en partes iguales a partir de un eje, serían garantía de armonía y belleza, valores indispensables para dejar asentados en una capital permanente.

⁴⁶ Paradójicamente, a la muerte de Tamburini, lo terminó Juan A Buschiazzo.

⁴⁷ Proyectado y construido en 1889 en la calle Pozos y Caseros.

⁴⁸ En disidencia con los preceptos de la tratadística especializada que prescribían austeridad expresiva los edificios de hospitales. La adjetivación de “suntuoso” es señalada por Tamburini en la memoria del edificio. Cfr. en *Memorias* op. cit.

⁴⁹ Si bien tiene la impronta del arquitecto italiano, según el Registro Oficial, el autor sería el Ingeniero Camici-Roncoroni. Cfr. en De Paula, op. cit.

⁵⁰ Tamburini presentó el proyecto y las variantes con la incorporación del terreno lindero. Archivo MOP. CEDIAP. Finalmente, ese terreno se redestinó y en 1902 se inaugurarla allí la Escuela Roca, construida por el Arquitecto Carlos Morra. Ver Gustavo Brandáriz, op. cit.

3. *Tamburini y su propio proyecto: el nuevo Teatro Colón*

Luego de siete años de intensa actuación, Francisco Tamburini optó por cambiar el lugar desde donde seguir proyectando edificios públicos. Renunció a su puesto como empleado del estado nacional y para ello eligió una oportunidad y un tema altamente significativos. La participación en un concurso casi ganado de antemano y la nueva condición de profesional independientemente, fueron las claves para dejar atrás las exigencias de hacer presente la nación a través de sus instituciones y dedicarse así, al proyecto del máximo templo de las representaciones: el Teatro Colón de Buenos Aires.

El nuevo Teatro Colón respondía a una iniciativa del Intendente Torcuato de Alvear de retirar el anterior -realizado por el ingeniero italiano Enrique Pellegrini y situado al norte de la Casa Rosada, frente a la Plaza de Mayo- para trasladar la sede hacia un lugar más alejado del centro, eligiéndose a tal efecto una vez más, una zona privilegiada. El proyecto de Tamburini respondía a la tipología de teatros de ópera *alfa italiana*, aunque las dimensiones de los *halls* y vestíbulos se acercan más al modelo francés de la ópera de Garnier.⁵¹

A la muerte de Tamburini, su discípulo Víctor Meano⁵² y posteriormente su sucesor, continuidad del Jules Dormal, asumieron la continuidad del proyecto y construcción de la obra pero se vieron sometidos a hacerse cargo también de un pesa legado: salir al cruce del fuerte intercambio de intereses (entre gobierno municipal y nacional) y de las críticas a todos los aspectos del proyecto y construcción, durante los veinte Etilos que duró su ejecución.

Los cuestionamientos fueron sistemáticos, sostenidos en el tiempo y contra todos los aspectos posibles: el sitio, las dimensiones del terreno elegido, el partido adoptado, los estilos aplicados, la resolución técnica, la actuación de la Municipalidad, hasta correr el riesgo incluso, de ser demolido en plena construcción. En efecto, hacia fines de 1899 el ingeniero-arquitecto Juan A. Buschiazzo llevó adelante una campaña por la demolición de las obras hasta momento realizadas del Teatro Colón, argumentando motivos estéticos y por ubicación en relación a la plaza Lavalle, pues quedaba ubicado en escorzo respecto de los posibles ejes

⁵¹ Cfr. Eduardo Gentile, voz "Teatro" en: Liernur J., F. y Aliata, F., *Diccionario Histórico de Arquitectura, Hábitat y Urbanismo*, Edición preliminar, Buenos Aires, Proyecto Editorial, 1995, p. 378 ss.

⁵² Respecto de la obra de Víctor Meano ver Sabugo Mario, Baeza Victoria, Molinos Rita, "Vittorio Meano" en *Colección Crítica IAA, N° 77*, mayo 1997, Buenos Aires.

principales que organizan las visuales.⁵³

Años después, una comisión inspectora municipal acusando al proyecto de Tamburini de estar “reñido con todas las reglas de la estética” señalaba con dureza: “... el teatro Colón ... debe ser un teatro modelo porque es un edificio público, oficial, que cuesta varios millones [y en cambio] no ha sido otra cosa en su origen que el producto de una empresa de lucro y de especulación en que poco se ha tenido absolutamente en cuenta la seguridad de los concurrentes ... que debió haber sido calculada al abrigo de objeciones fundamentales...”⁵⁴

Más allá de la propia defensa que ejercieron sus continuadores, y la contundencia de la obra finalmente concluida, la provocación de Tamburini permitió la apertura del debate por los edificios públicos y la inclusión dentro de un marco más amplio que, en todo caso, avanzaba más allá de la toma de conciencia de la permanencia en el tiempo. En todo caso, será necesario superar ese estadio primario de la presentación temática de los edificios, para exigir una reflexión acerca de la posibilidad de producir una estética vinculada a la representación del carácter de la nueva nación.

⁵³ La polémica ocupó periódicamente páginas de la *Revista Técnica* y posteriormente *Arquitectura*, así como artículos en los diarios. Víctor Mamo, “El nuevo Teatro Colón” en *Revista Técnica* N° 96, enero 1900; también los números 32 y 33 de 1897; Telémaco Susini, “Defectos del nuevo edificio del Teatro Colón” en *Arquitectura*, N° 6, Julio 1904.

⁵⁴ Telmaco Susini, op. cit. p. 59.

Obras y proyectos de Francisco Tamburini en Argentina (1883-1890)

Por Claudia Shmidt

Listado general

SEDES DE GOBIERNO

Obras

Casa de Gobierno. BUENOS AIRES

Proyectos

Ampliación y reforma de la Casa de Gobierno de CÓRDOBA (1886)

TEATROS

Obras

Teatro Colón. BUENOS AIRES

Teatro Rivera Indarte. CORDOBA

ESCUELAS:

Obras

Escuela Superior de Medicina. BUENOS AIRES

Escuela Normal de Profesores “Mariano Acosta”. BUENOS AIRES

Ampliación Escuela Normal de Profesoras de la Capital. BUENOS AIRES

Escuela “Nicolás Avellaneda” (Talcahuano esq. Viamonte) BUENOS AIRES. Por encargo del Consejo Nacional de Educación.

Escuela Primaria (Sarmiento y Esmeralda). BUENOS AIRES

Escuela Normal de Maestras de ROSARIO

Escuela Normal de Maestros. SANTIAGO DEL ESTERO

Colegio Nacional de SANTIAGO DEL ESTERO

Edificios escolares para la ciudad de MENDOZA

Proyectos

Escuela Normal de Maestras. CÓRDOBA

Escuela Normal de Maestros en SAN LUIS

Escuela Normal de Maestras en CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Colegio Nacional de MENDOZA

Escuela Normal Mixta en RIO IV
Escuela Normal Mixta en MERCEDES
Escuela Normal de Maestros en CATAMARCA
Colegio Nacional de CATAMARCA
Escuela Normal Mixta en SAN NICOLÁS
Colegio Nacional de La RIOJA
Escuela Normal de Maestros en SAN JUAN
Escuela Normal de Maestras de SAN JUAN
Escuela Normal de SALTA

HOSPITALES. ASILOS. EDIFICIOS SANITARIOS

Obras

Hospital Militar Central. BUENOS AIRES
Asilo de Maternidad. BUENOS AIRES
Hospital de Clínicas. CÓRDOBA

Proyectos

Hotel de Inmigrantes BUENOS AIRES Asilo de Huérfanos. CÓRDOBA

EDIFICIOS DE POLICÍA. MILITARES

Obras

Jefatura de Policía. BUENOS AIRES
Talleres del Arsenal de Guerra. BUENOS AIRES
Edificios para Comisarías. BUENOS AIRES

CÁRCELES

Proyectos

Cárcel Correccional. BUENOS AIRES Penitenciaría. CÓRDOBA

OFICINAS NACIONALES. CORREOS.

Obras

Oficinas Nacionales. SAN LUIS

Proyectos

Oficinas nacionales. CÓRDOBA
Casa de Correos y Telégrafos en SANTA FE

OTRAS OBRAS

Edificio para el alumbrado eléctrico del Parque Tres de Febrero. BUENOS AIRES

OTROS PROYECTOS

Palacio de Justicia. BUENOS AIRES

Congreso de la Nación. BUENOS AIRES

Biblioteca Nacional. BUENOS AIRES

Museo de Productos Argentinos. BUENOS AIRES

Bolsa de Comercio de CÓRDOBA

Aduana de BARADERO

OBRAS PRIVADAS

Casa de Juárez Celman 25 de Mayo 551 y Av. Leandro N. Alem 546. BUENOS AIRES.

Mercado San Vicente CÓRDOBA

Banco Provincial CÓRDOBA

Mercado Pío Valdez CÓRDOBA (Proyecto)